

1 **ACTA 242-13**
2 **Sesión Extraordinaria 81**
3

4 Acta número doscientos cuarenta y dos correspondiente a la Sesión Extraordinaria número ochenta y
5 uno, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Escazú, período dos mil diez – dos mil
6 dieciséis en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve
7 horas con cuatro minutos del jueves treinta de mayo del dos mil trece, con la asistencia de las
8 siguientes personas:

9
10 **REGIDORES PROPIETARIOS**

11
12 Max Gamboa Zavaleta (PLN)
13 Ivon Rodríguez Guadamuz (PLN)
14 Amalia Montero Mejía (PYPE)
15 Daniel Langlois Haluza (PYPE)
16 Pedro Toledo Quirós (PML)
17 Rosemarie Maynard Fernández (PAC)
18 Ana Cristina Ramírez Castro (PASE)

10 **REGIDORES SUPLENTE**

11
12 Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)
13 Marcelo Azúa Córdova (PLN)
14 Diana Guzmán Calzada (PYPE)
15 Ricardo Marín Córdoba (PYPE)
16 Juan Carlos Arguedas Solís (PML)
17 Kenneth Pérez Venegas (PAC)
18 Ana Guiceth Calderón Roldán (PASE)

19
20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

21
22 Jacinto Solís Villalobos (PYPE)
23 Oscar Alberto Calderón Bermúdez (PLN)
24 Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez (PYPE)

20 **SÍNDICOS SUPLENTE**

21
22 Luzmilda Matamoros Mendoza (PYPE)
23 María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN)

25
26 **PRESIDE LA SESIÓN**

26 **Sr. Max Gamboa Zavaleta**

27
28 **ALCALDE MUNICIPAL**

28 **Bach. Arnoldo Barahona Cortés**

29
30 **De igual forma estuvieron presentes: Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal del**
31 **Concejo; Licda. Ana Parrini Degl Saavedra, Secretaria Municipal; Ing. Sandra Blanco Alfaro,**
32 **Directora del Macroproceso de Ingeniería y Obras; Arq. Garrett Cotter Alfaro, Coordinador**
33 **del Proceso de Desarrollo Territorial; Ing. Julián Morales Díaz, Coordinador del Proceso de**
34 **Catastro y Valoraciones.**

35
36 **MIEMBRO AUSENTE EN ESTA SESIÓN:**

37
38 Geovanni Vargas Delgado (PYPE)

Síndico Propietario

39
40 **ORDEN DEL DÍA:**

41
42 **I. ATENCIÓN A PERSONEROS DE LA SOCIEDAD PORTAFOLIO INMOBILIARIO S.A.,**
43 **INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN CÍVICA DE URBANIZACIÓN TREJOS**
44 **MONTEALEGRE (ACUTREM) Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES, PARA PRESENTAR Y**
45 **DISCUTIR LA PROPUESTA DE SUSTITUCIÓN DE LAS ÁREAS DE FACILIDADES**

1 **COMUNALES DE LA URBANIZACIÓN TREJOS MONTEALEGRE PRESENTADA ANTE**
2 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL.**

3
4 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal da inicio a la sesión a las diecinueve horas con
5 cuatro minutos.

6
7 El Presidente Municipal somete a votación una moción para incluir en el orden del día la
8 presentación y votación de una moción orientada a revocar el acuerdo AC-202-13. Se aprueba por
9 unanimidad.

10
11 A las diecinueve horas con seis minutos el Presidente Municipal sustituye al síndico Geovanni Vargas
12 por la síndica Martha Mayela Bermúdez.

13
14 El regidor Marcelo Azúa ingresa al Salón de Sesiones a las diecinueve horas con siete minutos.

15
16 **ARTÍCULO I. ATENCIÓN A PERSONEROS DE LA SOCIEDAD PORTAFOLIO**
17 **INMOBILIARIO S.A., INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN CÍVICA DE**
18 **URBANIZACIÓN TREJOS MONTEALEGRE (ACUTREM) Y FUNCIONARIOS**
19 **MUNICIPALES, PARA PRESENTAR Y DISCUTIR LA PROPUESTA DE SUSTITUCIÓN DE**
20 **LAS ÁREAS DE FACILIDADES COMUNALES DE LA URBANIZACIÓN TREJOS**
21 **MONTEALEGRE PRESENTADA ANTE ESTE CONCEJO MUNICIPAL.**

22
23 El Presidente Municipal señala que la intención de esta sesión es discutir una propuesta que existe
24 por parte de la firma Portafolio Inmobiliario S.A., para hacer una permuta en la Urbanización Trejos
25 Montealegre. Indica que la idea es intercambiar puntos de vista sobre concordancias y discordancias,
26 porque de ambas partes se ha sentido que existe alguna posibilidad de acuerdo y esa es precisamente
27 la intención esta noche.

28
29 El señor Francisco Balma, Director de Proyectos de Portafolio Inmobiliario, manifiesta que de
30 manera global va a explicar en qué consiste la propuesta de la empresa. Indica que el tema nace en el
31 año 2011 cuando la Municipalidad envía una carta a Portafolio Inmobiliario con la idea de cooperar
32 con la calle que conectaría la calle del Country Club con la Ruta 27. Indica que ellos presentaron
33 ciertos estudios a la Municipalidad y a los vecinos de Trejos Montealegre, con la idea de cumplir el
34 deseo de la Municipalidad que en ese momento se les comunicó; sin embargo, por temas técnicos no
35 se pudo encontrar una solución satisfactoria tanto para los vecinos como para la Municipalidad.
36 Apunta que a raíz de eso y con la intención de poder continuar ellos con su plan de desarrollar las
37 propiedades al otro lado del río, se propone a la Municipalidad hacer una calle de conexión sin pasar
38 por Trejos Montealegre, que evacue en Avenida Escazú de una manera privada y restringida, porque
39 el proyecto no puede asumir todo el tráfico. Explica en qué consiste la propuesta e indica que la
40 intención de Portafolio Inmobiliarios es canjear a la Municipalidad un terreno de aproximadamente
41 siete mil ochocientos metros cuadrados que hay en Trejos Montealegre para facilidades comunales,
42 por seis terrenos en esa misma urbanización de alta plusvalía, con condiciones topográficas más
43 convenientes y que en su totalidad suman seis mil trescientos metros cuadrados. Acota que la Ley de
44 Planificación Urbana permite a la Municipalidad hacer este tipo de canjes, siempre y cuando haya
45 una compensación para la comunidad. Señala que de aceptar la propuesta la comunidad contaría con

1 terrenos mejor ubicados y más desarrollables. Seguidamente atiende consultas de los miembros del
2 Concejo en relación con la propuesta presentada.

3
4 La señora Delia Alvarado Barrantes, Presidenta de ACUTREM, manifiesta que esa Asociación está
5 en contra de la permuta de lotes propuesta por Portafolio Inmobiliario y cede la palabra al señor
6 Rolando Leiva, quien da lectura a un documento en el que exponen las razones por las cuales
7 ACUTREM no está de acuerdo con la propuesta presentada por Portafolio Inmobiliario.

8
9 El señor Rolando Leiva señala que a principios del año 2011 ACUTREM envió una nota a la
10 Municipalidad diciendo que ellos no estaban interesados en que el tránsito pasara por la urbanización
11 en caso de que se construyera una radial. Manifiesta que la Asociación conoció una primera versión
12 de la propuesta de Portafolio Inmobiliarios y aunque esta tiene algunos cambios pequeños, insiste en
13 la permuta. Apunta que el criterio de ACUTREM es que si a Portafolio Inmobiliario le interesa abrir
14 ese paso tendrá que buscar otra manera de hacerlo, porque no se trata de valorar aspectos
15 económicos, sino que las facilidades comunales lo que pretenden es beneficiar a los vecinos. Añade
16 que de acuerdo con lo que han investigado, el artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana permite
17 que el Municipio ceda el derecho de vía al Estado para que exista ese paso, pero debe haber alguna
18 mejora o facilidad compensatoria para la comunidad. Acota que ACUTREM tiene cuatro años de
19 estar tratando de ayudar en la recuperación de los parques que han estado totalmente abandonados y
20 ha sido hasta este Gobierno que se ha recibido ayuda en ese sentido. Apunta que la ley establece que
21 los terrenos para facilidades comunales deben ser suficientemente amplios para que se hagan las
22 cosas especificadas en el Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones. Indica que para
23 ACUTREM la propuesta de permuta es jurídicamente inaceptable, criterio que pueden respaldar con
24 argumentos y documentos. Manifiesta que no es intención de la Asociación impedir que una empresa
25 desarrolle su proyecto, siempre y cuando haya una manera jurídicamente viable para hacerlo, pero
26 eso lo tiene que investigar la Municipalidad. Señala que ACUTREM está en la disposición de
27 escuchar otras propuestas y analizar los beneficios y perjuicios para la comunidad.

28
29 El Presidente Municipal señala que lo importante es buscar la manera de que el proyecto de
30 Portafolio Inmobiliarios sea viable, sin que lastime los intereses de los vecinos. Indica que los
31 vecinos de Trejos Montealegre han contado con todo el apoyo de este Municipio, al menos desde que
32 este Concejo inició su gestión en mayo del 2010, en su preocupación de resguardar la privacidad de
33 esa comunidad, tema que se ha conversado con los personeros de Portafolio Inmobiliario, y
34 finalmente se ha logrado, entre las tres partes, que se aborte cualquier posibilidad de que esa calle
35 invada la privacidad de los vecinos. Señala que ahora se tiene un problema de desarrollo y propone
36 que en forma conjunta se busque una solución viable, para lo cual propone la creación una comisión
37 especial. Manifiesta tener su criterio al respecto, aunque no lo va a externar esta noche, pero lo
38 importante es que hay apertura para lograr una solución.

39
40 La regidora Diana Guzmán considera que este es un tema que se divide en dos; el primero es el tema
41 legal de la permuta que corresponde a los abogados de la Municipalidad analizar. Indica que el otro
42 tema, independientemente de la viabilidad jurídica de la permuta, es si los vecinos quieren o no que
43 se abra la calle. Señala que ha escuchado a algunas personas cuestionar por qué los vecinos no
44 quieren que se abra esa calle, si al final de cuentas en lo que hay que pensar es en el progreso del
45 cantón y para nadie es un secreto que el tráfico en el cantón está colapsado.

1 El regidor Juan Carlos Arguedas apunta que se pueden presentar muchas propuestas, pero todas ellas
2 van a llevar a la apertura de la calle, por lo que coincide con la regidora Guzmán en la importancia de
3 saber si los vecinos están de acuerdo con que se abra la calle. Consulta a los personeros de Portafolio
4 Inmobiliario si la calle sería pública o privada y consulta a los vecinos si estarían dispuestos a aceptar
5 alguna propuesta que involucre la apertura de una calle que pase por la urbanización, porque de no
6 ser así ninguna propuesta tendría sentido.

7
8 El señor Rolando Leiva acota que la regidora Guzmán dijo que es la Municipalidad la que tiene que
9 decidir sobre la permuta; sin embargo, alega que por ser Trejos Montealegre una urbanización tiene
10 su propio plan regulador y para que este sea variado debe hacer un plebiscito con todos los residentes,
11 de manera que el proceso no va a ser tan fácil si es que se insiste en la permuta. En cuanto a la
12 consulta del regidor Arguedas, manifiesta que en este momento él podría externar su opinión
13 personal, pero hoy se vino a ver la propuesta de permuta planteada por Portafolio Inmobiliario y
14 cualquier otra propuesta tendría que ser analizada por la Asociación.

15
16 El regidor Pedro Toledo hace algunas consultas respecto a si el terreno en cuestión está destinado a
17 parque o a facilidades comunales y consulta por qué habría de aumentar el tránsito por Trejos
18 Montealegre, considerando que se trataría de una calle privada.

19
20 El señor Rolando Leiva reitera que lo propuesta presentada esta noche tiene algunos cambios
21 respecto a la propuesta inicial que ACUTREM recibió. Indica que la propuesta inicial hablaba de una
22 radial que llegaría a Avenida Escazú pasando por Trejos Montealegre.

23
24 El regidor Pedro Toledo consulta si ACUTREM ya conocía esta propuesta

25
26 El señor Rolando Leiva responde negativamente y emite algunos argumentos por los cuales
27 consideran que la propuesta de la permuta no es viable y se refiere a documentación que ellos
28 remitieron a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

29
30 El regidor Pedro Toledo considera que la propuesta planteada esta noche no afectaría la privacidad de
31 la Urbanización Trejos Montealegre. Considera que habría que encontrar la forma de hacer la calle
32 sin que afecte a la urbanización, sin que toque el área de parque y que sea facilidad comunal, siempre
33 y cuando los vecinos estén de acuerdo con la permuta de los terrenos.

34
35 La regidora Rosemarie Maynard indica que este asunto se remitió a la Comisión de Asuntos Jurídicos
36 y se han hecho varias reuniones con los vecinos, personeros de Portafolio Inmobiliario y funcionarios
37 municipales. Acota que el tema de la calle ya es una cuestión superada que también pasó por la
38 Comisión de Asuntos Jurídicos y ahora se está hablando únicamente de la permuta. Señala que la
39 duda en cuanto a si el terreno es para parque o para facilidades comunales también surgió en la
40 Comisión de Asuntos Jurídicos y este Concejo ha tomado varios acuerdos en el sentido de respaldarse
41 con criterios técnicos de la Administración. Indica que en la sesión del lunes de la semana anterior y
42 por recomendación de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el Concejo tomó un acuerdo para solicitar a
43 la Administración un dictamen sobre si el terreno es para parque o facilidades comunales. Comenta
44 que hoy el Ing. Julián Morales, del Proceso de Catastro y Valoraciones, le manifestó que a él no se le
45 ha trasladado ese acuerdo, por lo que hace la solicitud al Alcalde de que lo traslade. Alega que la

1 comisión no puede hacer una recomendación al Concejo sin el criterio del área técnica de la
2 Municipalidad. Manifiesta que de acuerdo con lo que se conversó con ACUTREM la semana
3 anterior, la intención de esta sesión era llegar a un arreglo satisfactorio para ambas partes y los
4 vecinos presentarían una propuesta alterna, lo cual echa de menos. Consulta si existe alguna
5 posibilidad de negociación, porque de lo contrario no ve que tenga sentido que se conforme una
6 comisión especial.

7
8 El señor Rolando Leiva reitera lo dicho anteriormente en cuanto a que de acuerdo con el artículo 40
9 de la Ley de Planificación Urbana “*Las áreas aprovechables en facilidades comunales sólo podrán*
10 *eliminarse o reducirse a cambio de alguna mejora u otra facilidad compensatoria, cuando de ello se*
11 *obtenga un mayor beneficio para la comunidad. Hecha excepción de los derechos de vía para*
12 *carreteras que han de cederse al Estado...*”. Manifiesta que ellos no van a oponerse a lo que establece
13 la ley y señala que este no es un tema que le corresponda a la Asociación resolver. Señala que el
14 artículo se refiere a calles públicas, pero en este caso se están desarrollando condominios, de modo
15 que la calle no sería una calle pública, por lo que la propuesta es improcedente, ya que se está
16 afectando un terrenos para facilidades comunales para hacer algo privado. Manifiesta que algo se
17 puede lograr si se encuentra la forma legal de hacerlo.

18
19 El regidor Daniel Langlois lamenta no haber tenido la información con anterioridad, ya que se le
20 había hablado de un intercambio de lotes y partiendo de ahí, como corredor de bienes raíces él piensa
21 en la ganancia que se puede obtener de varios lotes más pequeños; pero de lo que se ha conversado
22 entiende que ACUTREM no está interesado en hacer un intercambio por ningún otro lote dentro de
23 Trejos Montealegre como área comunal. Manifiesta entender de la última intervención del señor
24 Leiva que si se da el derecho de hacer una vía en esa sección, tendría que ser una vía pública.

25
26 El señor Rolando Leiva manifiesta que no necesariamente y que correspondería a la Municipalidad
27 buscar el fundamento para que se pueda construir una calle privada. Añade que de acuerdo con la ley,
28 por tratarse de una afectación privada, habría que buscar la manera de compensar ese daño. Acota que
29 la permuta es jurídicamente insostenible y además, si se toman en cuenta los problemas de seguridad,
30 ornato, falta de aprovechamiento, etc. que se tendría con los lotes que se recibirán a cambio, lo mejor
31 es buscar otra alternativa.

32
33 El señor Jean Pierre Pino, representante del Condominio Central Park, manifiesta que ya ellos
34 conocían la propuesta por una presentación previa que les hizo Portafolio Inmobiliario y tienen
35 algunas dudas al respecto. Manifiesta que ellos no se oponen al desarrollo que pretende hacer
36 Portafolio Inmobiliario, siempre y cuando no les afecte a ellos como condóminos y residentes de
37 Trejos Montealegre. Señala que el tema de la permuta les genera dudas que no sólo son de índole
38 legal, sino también de índole práctico y tienen que ver con el hecho de contar con una serie de lotes
39 que no son susceptibles de ser vendidos ni aprovechables para urbanizar, porque serían lotes
40 municipales, a cambio de un terreno amplio de más de siete mil metros, por lo que dudan del
41 beneficio que exista para la comunidad al tener un “picadillo” de lotes dispersos dentro del
42 residencial que no vayan a cumplir la compensación. Indica que otro asunto que les genera dudas es
43 el tema de la calle y les interesa saber cómo va a funcionar esa calle y dónde va a desfogar ese
44 tránsito, si va a caer a la calle ya colapsada que pasa frente al Hospital o si va haber tránsito que vaya
45 a desfogar a Trejos Montealegre dentro de los tres accesos que actualmente tiene cerrados con agujas

1 Avenida Escazú, que este es el tema que a ellos les estaría preocupando. Indica que Central Park está
2 en la disposición de participar en una discusión amplia y sana para buscar una solución al tema en la
3 que todos queden satisfechos. Considera que el tema de la compensación no necesariamente tiene que
4 ver con una cuestión de cantidad de metros cuadrados y que la permuta podría darse ser por una parte
5 del terreno y no del terreno completo para que se logre una afectación menor. Considera que la
6 propuesta presentada por Portafolio Inmobiliario está bien para propiciar un acercamiento e iniciar
7 una discusión, pero sí tiene muchas aristas que hay que analizar.

8
9 El señor Francisco Balma señala que la calle desfogaría en Avenida Escazú y que el interés no es que
10 se convierta en una calle de tránsito, porque cuando se diseñaron los accesos nunca se contempló que
11 esa fuera una calle pública, porque eso colapsaría el tránsito vehicular a lo interno de Avenida Escazú.
12 Indica que la intención es crear una calle privada para que sus clientes ingresen a Avenida Escazú, por
13 lo que habría que controlar el ingreso, para lo cual se han planteado varias posibilidades, como el
14 cobro por el uso del parqueo.

15
16 El regidor Kenneth Pérez hace algunas observaciones sobre el terreno en cuestión y consulta si existe
17 la posibilidad de que no se intercambie todo el lote, de modo que una parte de el mismo se pueda
18 mantener como terreno para facilidades comunales.

19
20 El señor Francisco Balma manifiesta que todo es factible; sin embargo, señala que por las
21 características del terreno, si se hace lo que propone el regidor Pérez la parte del terreno que no se
22 canjearía sería poco aprovechable. Por otra parte, expresa el interés de Portafolio Inmobiliario de
23 desarrollar el resto del terreno, como parte del proyecto de Avenida Escazú.

24
25 El señor Andrew Vickers, representante de Portafolio Inmobiliario, hace algunos comentarios en
26 relación con el concepto de Avenida Escazú, mediante el cual se pretende mejorar el ambiente y la
27 experiencia humana de las personas en Escazú, creando espacios públicos agradables. Apunta que
28 Avenida Escazú es parte de Trejos Montealegre, aunque no está afiliado a ACUTREM. Señala que lo
29 que se pretende hacer es desarrollar un terreno baldío mediante una propuesta que consideran
30 amigable para los escazuceños, especialmente para la comunidad de Trejos Montealegre, quienes son
31 sus clientes y vecinos más cercanos. Comentan que frecuentemente reciben llamadas de vecinos de
32 Trejos Montealegre solicitando que se abra ese paso. Menciona que en algún momento se planteó una
33 propuesta de una calle pública, pero por la oposición que hubo se desistió de esa idea y se pensó en
34 una calle privada. Indica que la intención es crear un acceso fácil a Avenida Escazú para los vecinos
35 de San Miguel y San Antonio, pero al igual que ACUTREM, no les interesa generar un tráfico pesado
36 ni problemas de inseguridad.

37
38 El Ing. Julián Morales, Jefe del Proceso de Catastro y Valoraciones, señala que con los seis lotes que
39 se propone intercambio no se está compensando el área y señala que de acuerdo con la ley la
40 compensación debe ser por un área igual o mayor y no por valor de la propiedad, porque el objetivo
41 de la propiedad no es vender esas propiedades. En cuanto a la posibilidad que plantea el regidor
42 Pérez, indica que existe la posibilidad de segregar únicamente la parte de la vía más el retiro hacia el
43 río y unirlo a la finca matriz de todo el complejo.

44
45 El Presidente Municipal manifiesta que no ve que el proyecto de Portafolio Inmobiliario afecte la

1 calidad de vida de los vecinos de Trejos Montealegre y considera que si hay una salida legal, con un
2 poco de buena voluntad las cosas pueden hacerse. Recomienda a ACUTREM no menospreciar la
3 posibilidad de la permuta, porque los terrenos ofrecidos podrían utilizarse para solucionar algunos de
4 los problemas que tiene la comunidad de Trejos Montealegre, como la inseguridad, falta de espacios
5 para estacionamiento y esparcimiento, etc. Recomienda que el tema sea sometido a la consulta de la
6 mayoría de los vecinos, a fin de buscar un consenso entre la mayor parte de la comunidad.

7
8 El señor Rolando Leiva manifiesta que los argumentos presentados por ACUTREM no están basados
9 en caprichos, sino en razonamientos jurídicos y evidencias. Señala que no es su interés perjudicar ni a
10 la Municipalidad ni a Portafolio Inmobiliario, ni están en contra del proyecto de Avenida Escazú; sin
11 embargo, estos inconvenientes se dan por falta de planificación urbana, lo cual es una responsabilidad
12 de Gobierno y no de los empresarios o de los vecinos. Señala que esta noche atendieron la invitación
13 del Concejo para escuchar la propuesta de la permuta, pero están convencidos de que hay que buscar
14 otra alternativa de facilidad compensatoria, lo cual están anuentes a conocer y analizar y si la
15 propuesta es legal y se cumplen todos los requisitos, ellos no podrán oponerse.

16
17 La señora Delia Alvarado manifiesta que ACUTREM no pretende oponerse sin ninguna razón y
18 señala que han estudiado todas las posibilidades, pero lo que han sostenido es que cualquier
19 propuesta debe respetar el Plan Regulador y la normativa jurídica. Acota que ACUTREM es un
20 asociación sin fines de lucro conformada por los vecinos de Trejos Montealegre y si ellos compraron
21 propiedades en ese lugar fue porque querían vivir en una zona residencial. Reitera que no es su
22 intención oponerse sin fundamento, sino que han estudiado a profundidad el tema y tienen bases para
23 exigir que se cumpla lo que estipula el Plan Regulador.

24
25 El Presidente Municipal consulta si existe anuencia para integrar una comisión especial para que en
26 conjunto se busque una solución satisfactoria para todas las partes, a lo que el señor Andrew Vickers,
27 en nombre de Portafolio Inmobiliaria, y el señor Rolando Leiva, en nombre de ACUTREM, externan
28 su anuencia, con lo cual el Presidente Municipal da por concluida la discusión de este asunto.

29 **ARTÍCULO II. MOCIÓN ORIENTADA A REVOCAR EL ACUERDO AC-202-13.**

30
31
32 La regidora Rosemarie Maynard presenta la siguiente moción:

33 **CONSIDERANDO:**

34
35
36 **Primero:** Que en sesión ordinaria número 161, acta número 241-13 de fecha 27 de mayo de 2013, se
37 tomó el acuerdo número AC-202-13, según el cual se traslada la sesión ordinaria del día lunes 3 de
38 junio para el día 4 de junio, ambos de 2013. Lo anterior por el asueto decretado por el Gobierno de la
39 República, con motivo de la visita del señor Presidente de la República de China.

40
41 **Segundo:** Que en vista de que dicho asueto no alcanza el cantón de Escazú y que el acuerdo no fue
42 publicado en el Diario Oficial La Gaceta.

43
44 **“SE ACUERDA:** Con dispensa de trámite de comisión: Con fundamento en las disposiciones de los
45 artículos 11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley de Administración Pública, 27 inciso

1 c) y 153 del Código Municipal, se dispone: Revisar y revocar el acuerdo AC-202-13, adoptado por el
2 Concejo Municipal en Sesión Ordinaria número 161, Acta 241-13 del 27 de mayo de 2013.
3 Comuníquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo de su cargo”.

4
5 El Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción
6 presentada. Se aprueba por unanimidad.

7
8 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por
9 unanimidad.

10
11 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.
12 Se aprueba por unanimidad.

13
14 **ACUERDO AC-203-13: “SE ACUERDA: Con dispensa de trámite de comisión: Con**
15 **fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de**
16 **la Ley de Administración Pública, 27 inciso c) y 153 del Código Municipal, se dispone: Revisar**
17 **y revocar el acuerdo AC-202-13, adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria**
18 **número 161, Acta 241-13 del 27 de mayo de 2013. Comuníquese este acuerdo al señor Alcalde**
19 **Municipal en su despacho para lo de su cargo”. DECLARADO DEFINITIVAMENTE**
20 **APROBADO**

21
22 Sin más asuntos que tratar, se concluye el orden del día y se cierra la sesión a las veinte horas con
23 cuarenta y siete minutos.

24
25
26
27
28

29 *Sr. Max Gamboa Zavaleta*
30 *Presidente Municipal*

Licda. Ana Parrini Degl Saavedra
Secretaria Municipal

31
32 *hecho por: hpcs*